



Montevideo, 1 de Junio de 2016

### Resolución Nº 81 del Presidente de AUGM

- Vista:**
- a) la comunicación del Comité Académico Energía, informando sobre su plan bienal de actividades solicitado por el Consejo de Rectores de AUGM y la propuesta de Coordinador del respectivo Comité Académico.
  - b) la comunicación de la Universidad Nacional de Rosario por la cual asume el apoyo al Coordinador propuesto para el cumplimiento del Plan bienal del Comité Académico correspondiente.
  - c) el informe preceptivo que la Secretaría Ejecutiva debe realizar, dando cuenta del cumplimiento de los extremos de cumplimiento de las disposiciones, el cual forma parte de la presente resolución como anexo 1.

**Atento:** a la resolución Nº 22 inciso 1 de la LXIII Reunión del Consejo de Rectores, en que se delega en el Presidente de AUGM la potestad de dictar resoluciones para la aprobación de los Planes bienales que presenten los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos, designando en el mismo acto y por el período de dos años, al Coordinador, teniendo en cuenta -para esto último- la propuesta realizada por el Comité Académico correspondiente, tanto como la comunicación de la Universidad a la que pertenece el Coordinador propuesto de apoyarlo en el cumplimiento del Plan bienal respectivo.

### El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

**Resuelve:**

- 1) Designar a Marcelo Vega en virtud de que fue propuesto por el Comité Académico Energía quien es representante de la Universidad Nacional de Rosario en el referido Comité Académico, en carácter de Coordinador del mismo por el periodo de dos años a partir de la fecha.
- 2) Aprobar el plan bienal propuesto que integra esta resolución en carácter de anexo 2.
- 3) Dese cuenta al Consejo de Rectores.
- 4) Comuníquese a la Secretaría Ejecutiva a los efectos de las notificaciones que correspondan y posterior archivo.

  
Dr. Juan Manuel Zolezzi  
Presidente  
AUGM

Montevideo, 1 de Junio de 2016

Sr. Presidente de AUGM  
Dr. Juan Manuel Zolezzi

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Rectores remitimos a Usted a los efectos de su consideración y resolución, un análisis de la propuesta realizada por el Comité Académico Energía.

A los efectos de la aprobación del Plan bienal de actividades como está dispuesto.

a) Informamos al respecto que se ha propuesto un Plan bienal con líneas de trabajo y actividades que a nuestro entender resultan adecuadas para el período.

b) Se ha hecho la propuesta de Coordinador para un periodo de dos años en la persona de Marcelo Vega representante de la Universidad Nacional de Rosario en dicho Comité Académico.

c) la Universidad Nacional de Rosario ha comunicado su apoyo al Coordinador propuesto para el cumplimiento del Plan bienal.

Por lo antes expuesto se recomienda la aprobación del Plan bienal del Comité Académico Energía de referencia y se solicita designar al Coordinador de acuerdo a las atribuciones delegadas en la Presidencia de AUGM.

Saluda atentamente,

Prof. Dr. Álvaro Maglia  
Secretario Ejecutivo  
AUGM

## PLANIFICACIÓN 2016/2017 DEL COMITÉ DE ENERGÍA DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)

### I. Miembros del grupo de trabajo

- **Coordinador:** Marcelo Germán Vega (UNR)
- **Vicecoordinador:** Paulo César da Costa Pinheiro (UFMG)

#### UNIVERSIDAD

#### REPRESENTANTE

##### Argentina

Universidad de Buenos Aires (UBA)	Silvia Daniela Romano
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)	Elizabeth Laura Moyano –
Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)	Dante Bragoni – Cecilia Rébora –
Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)	
Universidad Nacional del Litoral (UNL)	Carlos Querini – Javier Schmidt
Universidad Nacional de La Plata (UNLP)	Patricia L. Arnera
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)	Pedro Prado
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)	Arturo Busso –Hugo Daniel Zurlo
Universidad Nacional de Rosario (UNR)	Marcelo Vega-Néstor Sidotti
Universidad Nacional del Sur (UNS)	Carina Guzowski – Héctor Chiacchiarini
Universidad Nacional de Tucumán (UNT)	María Rosa Hernández

##### Bolivia

Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)	Gonzalo Lima Vacaflor
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (UMRPSFXCH)	

##### Brasil

Universidade Federal de Goiás (UFG)	Profa. Maria Alves Garcia Santos Silva
Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)	Paulo César da Costa Pinheiro
Universidade Federal do Paraná (UFPR)	Luiz Pereira Ramos
Universidade Federal do Rio Grande do Sul (FURG)	Adriane Prisco Petry
Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	Prof. Vitor Alevato do Amaral
Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)	Prof. Aguinaldo Roberto Pinto
Universidade Federal de São Carlos (UFSCar)	Octavio Antonio Valsechi
Universidade Federal de Santa Maria (UFSM)	Marco Antonio Dalla Costa –
Universidade Estadual Paulista (UNESP)	Agnelo Marotta Cassula
Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)	Luiz Antonio Rossi
Universidade de São Paulo (USP)	Elvio Calixto Burini Junior

##### Chile

Universidad de Chile (UCHile)	Prof. Eduardo Vera S.
-------------------------------	-----------------------

Universidad de Playa Ancha (UPLA)  
Universidad de Santiago de Chile (USACH)

Profa. Cecilia Arriagada  
Miguel Arias Albornoz

### **Paraguay**

Universidad Nacional de Asunción (UNA)  
Universidad Nacional del Este (UNE)

Juan Carlos Rolón  
Luis Germán Barrientos Mujica  
Hermenegildo Cohene  
Oscar Dionisio Trochez

Universidad Nacional de Itapúa (UNI)

### **Uruguay**

Universidad de la República (UDELAR)

Alejandro Gutiérrez Arce  
Alicia Picción

## **II. Objetivos**

### **1. Generales**

Contribuir al fortalecimiento y consolidación de una masa crítica de recursos humanos de alto nivel, aprovechando las ventajas comparativas que ofrecen las capacidades instaladas en la región a saber:

- ✓ La investigación científica y tecnológica, incluidos los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica, en áreas estratégicas.
- ✓ La formación continua, inscripta en el desarrollo integral de las poblaciones de la subregión.
- ✓ Las Estructuras y funcionamiento de gestión de las universidades que integran la Asociación.
- ✓ La interacción de sus miembros con la sociedad en su conjunto, difundiendo los avances del conocimiento que propendan a su modernización.
- ✓ Generar espacios y mecanismos que favorezcan una fluida interacción entre el sector científico y los estudiantes.
- ✓ Fortalecer la interacción entre estudiantes de las diversas carreras relacionadas con el área, promoviendo la discusión de nuevas invenciones y la actualización de conocimientos.
- ✓ Causar la cooperación interinstitucional.
- ✓ Promover la cooperación y la integración de las Universidades que la conforman.

## **III. Plan bianual 2017/2018**

- a) Realizar dos reuniones anuales del CAE, junto a la realización del Seminario Internacional de Energías Renovables.
- b) Participar en la evaluación de trabajos de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM.
- c) Apoyar y realizar actividades de colaboración, intercambio docente y estudiantil, nivel de especialización y postgrado entre las Universidades de AUGM.
- d) Realizar difusión del programa en medios periodísticos locales e internacionales.

- e) Organizar la información manejada por los integrantes del CAE
- f) Fomentar la interacción e intercambio de material y opiniones de los miembros y no miembros del CAE.
- g) Elaborar el libro de Energías Renovables.
- h) Profundizar en intercambios bi o multilaterales en el tema de posgrados, maestrías y doctorados. (Opción de participación de empresas y sponsors)
- i) Realizar convenios de cooperación.
- j) Difundir las actividades académicas de la AUGM
- k) Buscar organizaciones para la realización de eventos.
- l) Organizar y realizar cursos itinerantes, a solicitud de la Universidad que lo requiera.

#### IV. Plan operativo

- a) Definir el calendario y programar las reuniones del CAE para 2016 y 2017.
- b) Participar como evaluadores en seminarios y/ congresos como CADI, Jornadas de Jóvenes Investigadores, etc.
- c) Buscar organizaciones para realización de eventos y/o concursos.  
Continuar con seminarios semestrales posterior a las reuniones del CAE  
Continuar con los convenios de cooperación entre CAE, IPBEN y otros.  
Realizar concursos de inventos innovadores y creativos  
Proponer cursos para incorporar en la EVI  
Fomentar el programa escala docente de la AUGM  
Proponer proyectos de investigación.
- d) Realizar publicidades de las actividades en radio, T.V, Webinar, Google, Facebook, revistas.
- e) Utilizar Dropbox como herramienta.  
Designar un administrador de dicho sitio.  
Incorporar el punto Orden del día para registro de actividades.  
Intercambiar información vía e-mail.
- f) Crear una página en Facebook  
Incorporar en la propia página web la sección noticias y un foro.
- g) Recopilar los capítulos que conformaran el libro.  
Buscar un patrocinador para el financiamiento del libro (ANCAP)  
Conseguir un editor que realice la coordinación y diagramación.  
Se proponen dos ediciones 2016 y 2017
- h) Implementar la carrera de grado en Ingeniería de la Energía, que sirva como material de referencia a las Universidades miembros de la AUGM.  
Incorporar maestrías.  
Premiar tesis de grado y posgrado en tópicos de energía.  
Armar paquetes o programas constituidos por cursos elaborados por cada universidad (nivel grado o posgrado y difundirlos por la web.
- i) Contraer convenios como Mercociudades, red de universidades y ciudades, Coimbra Grupo Europeo, UNASUR, H2020, etc.  
Inserción de Cae en el programa en bioenergía USP/UNESP y UNICAMP
- j) Llevar a cabo un programa de movilidad de posgrado.  
Programa AVE.  
Continuar con seminarios semestrales posterior a las reuniones del Cae

Difundir la matriz internacional en energía ERASMUS MUNDOS

Implementar cursos o actividades en escuelas y universidades donde se muestren los contenidos desarrollados por el Comité.

- k) Proponer la creación de una Red de Universidades Sustentables. Desarrollar un Plan de Acción Climática.